



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 11 de octubre de 2018

EXP-EXA N° 8814/2018

RESCD-EXA N° 508/2018.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Académica y Organizadora del Foro de Revistas Científicas de la Universidad Nacional de Salta, Experiencias, desafíos y proyecciones A 100 años de la Reforma Universitaria, solicita se declare dicho evento de interés académico; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Foro antes citado se desarrolló los días 11 y 12 de octubre del corriente año en esta Universidad Nacional.

Que la organización del 1° Foro nace de la necesidad de realizar un mapeo detallado que muestre la producción de Revistas Científicas referidas a diferentes campos del conocimiento en la Universidad Nacional de Salta. Se propone reunir a diferentes actores para discutir acerca de las problemáticas que presenta este tipo de publicación, intercambiar experiencias y lograr una interacción fluida que facilite la integración.

Que mediante el presente Foro se pretende realizar un diagnóstico del estado de las publicaciones existentes y en proceso, de la Universidad Nacional de Salta.

Que se manifiesta la necesidad de debatir y sostener políticas institucionales de divulgación y publicación científica, que respondan a los estándares de calidad y validez vigentes, para poner en valor nuestra Universidad en el Sistema Universitario Nacional e Internacional.

Que entre sus objetivos se encontraban:

- Generar un espacio de interacción destinado al tratamiento de las problemáticas que atañen a la publicación de revistas científicas, referidas a cuestiones de índole técnica, académica (recepción y evaluación de artículos), circulación y permanencia.
- Mejorar las condiciones de edición y publicación de las Revistas Científicas de la Universidad Nacional de Salta, tomando en cuenta los requerimientos que exigen las mismas.
- Crear conciencia acerca del valor que poseen las publicaciones científicas – revistas y libros- en el ámbito universitario en tanto dan cuenta de la producción académica de sus docentes- investigadores.
- Destacar el alcance que, en la difusión de los avances científicos, poseen actualmente las publicaciones digitales, en particular las revistas.
- Elaborar una propuesta para la mejora de la visibilidad de las producciones científicas.

Que los ejes temáticos fueron:

- Políticas de publicación de revistas científicas impresas y digitales de la Universidad
- Aspectos legales de las producciones científicas digitales
- Aspectos técnicos de las producciones científicas digitales
- Criterios de calidad e indexación de revistas científicas
- Visibilidad, difusión y acceso abierto de la producción científica de la Universidad.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten mark]*



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

RESCD-EXA N° 508/2018.

Que el evento está destinado a: Docentes, investigadores, editores, correctores, evaluadores, estudiantes e interesados en la producción de revistas científicas.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 29/10/18, aconseja hacer lugar a los solicitado, en un todo de acuerdo al Art. 1° de la Resolución Rectoral N° 1177/2018.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 10/10/18, aprueba el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

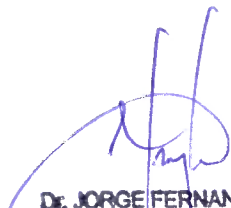
ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Académico el 1° Foro de Revistas Científicas de la Universidad Nacional de Salta, Experiencias, desafíos y proyecciones A 100 años de la Reforma Universitaria, llevadas a cabo los días 11 y 12 de octubre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Comisión Organizadora del 1° Foro de Revistas Científicas de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, archívese.-

RGG  
lv

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.